

④

FROM: SENARA

FAX NO. :2560024

.JAN 6 2005



SERVICIO NACIONAL DE AGUAS SUBTERRANEAS RIEGO Y AVENAMIENTO
APARTADO 5262 - SAN JOSE - COSTA RICA - TEL - 257 - 9733 - FAX 222 - 6785

22 de julio del 2003
OPE-476-03

Señores.
Concejo Municipal
Municipalidad de Monteverde

Estimados señores:

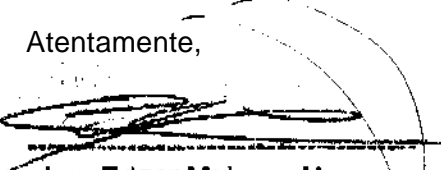
El SENARA, en cumplimiento con las funciones otorgadas mediante la Ley de Creación N° 6877, publicada en La Gaceta del viernes 29 de julio de 1983, está promoviendo la construcción de un sistema de riego en el poblado de Santa Elena de Monteverde, Distrito Monteverde, cantón Central de la provincia de Puntarenas.

Dicho sistema requiere la instalación de una tubería de PVC de aproximadamente 7200 metros de longitud y diámetros menores a 250 milímetros, la cual será ubicada a una orilla de la calle (que no es carretera nacional). Para realizar este trabajo es necesario abrir una zanja de la misma longitud (7200 metros), de 80 cm de ancho por 100 cm de profundidad.

Por lo anterior, le solicito conceder su permiso para llevar a cabo esta obra, en el entendido de que la Institución se compromete a que una vez instalada la tubería, la zanja será rellena, dejando la calle en las mismas condiciones de como se encontró.

Mucho le agradecería su pronta respuesta a la presente, al fax 256-0024

Atentamente,



Ing. Edgar Mairena Navarro
Encargado de Proyectos
Región Pacífico Central